

## COMUNICADO DE PRENSA

### LUNDIN GOLD RESPONDE A LA ACTIVIDAD DEL MERCADO

**8 de abril de 2016 (Vancouver, Canadá)... Lundin Gold Inc.** ("Lundin Gold" o la "Compañía") (TSX: "LUG", Nasdaq, Stockholm: "LUG"), en respuesta a la solicitud de Market Surveillance (IIROC), confirmó hoy que no está consciente de cualquier información no divulgada con respecto a la Compañía o su proyecto aurífero Fruta del Norte en Ecuador que explicaría el incremento reciente en el precio del mercado y el nivel de actividad bursátil de sus acciones.

*La información contenida en el presente comunicado se sujeta a los requisitos de divulgación de Lundin Gold conforme con la Ley del Mercado de Valores de Suecia y/o la Ley de Instrumentos Financieros Comerciales de Suecia. Esta información fue comunicada públicamente el 8 de abril de 2016 a las 10:30 a.m., Hora Estándar del Pacífico.*

Acerca de la Compañía:

*Lundin Gold Inc. es propietaria del proyecto aurífero Fruta del Norte ("FDN") ubicado en el sureste de Ecuador. FDN es uno de los proyectos auríferos más grandes y de más alto grado en el mundo que aún no se ha desarrollado. La Compañía está avanzando con el fin de aprovechar todo el potencial de este activo y actualmente está trabajando en el estudio de factibilidad de FDN, programado para completarse en el segundo trimestre del 2016.*

*La Compañía cree que el valor generado no solamente beneficiará a sus accionistas, sino también al Gobierno y a los ecuatorianos puesto que son los socios más importantes de la Compañía en este proyecto. Lundin Gold considera su compromiso con la responsabilidad social corporativa como una ventaja estratégica que le permite tanto acceder como gestionar con eficacia las oportunidades de negocio en entornos cada vez más complejos. Lundin Gold se ha comprometido a enfocarse en el reto de la sostenibilidad - entregando valor a sus accionistas, proporcionando a la vez beneficios económicos y sociales a las comunidades afectadas y minimizando su impacto ambiental.*

Para mayor información, por favor contáctese con

Lundin Gold Inc.  
Ron F. Hochstein  
Presidente y Director Ejecutivo  
593 2-299-6400  
604-806-3589

Lundin Gold Inc.  
Sophia Shane  
Desarrollo Corporativo  
604-689-7842  
604-689-4250 (FAX)  
[info@lundingold.com](mailto:info@lundingold.com)  
[www.lundingold.com](http://www.lundingold.com)

Advertencia respecto a la Información y Declaraciones a Futuro

*Cierta información y declaraciones contenidas en este comunicado de prensa constituye "información hacia el futuro" o "declaraciones a futuro" bajo el sentido de las leyes canadienses aplicables a valores (colectivamente las "declaraciones*

hacia el futuro"). Todo término que exprese o involucre discusiones con respecto a predicciones, expectativas, creencias, planes, proyecciones, objetivos, suposiciones, o eventos o desempeño al futuro (a menudo, pero no siempre, identificados con palabras o frases como "cree", "anticipa", "espera", "se espera", "programado", "estima", "pendiente", "pretende", "planea", pronostica", "apunta a", "anhela", o las variaciones de dichas palabras y frases o declaraciones que ciertas acciones, eventos o resultados "pueden", "podrían", "podrían", "van a", "deberían", "serán tomados", u "ocurren" así como expresiones similares) no son declaraciones de hechos históricos y pueden ser declaraciones a futuro.

Por su naturaleza, las declaraciones y la información hacia el futuro involucran suposiciones, riesgos inherentes e incertidumbres, la mayoría de los cuales son difíciles de predecir y están más allá del control de la gerencia, esto podría causar que los resultados reales difieran materialmente de aquellos expresados en estas declaraciones e información hacia el futuro. Lundin Gold cree que las expectativas reflejadas en estas declaraciones hacia el futuro son razonables, sin embargo no se puede asegurar que las mismas resulten correctas. Por lo tanto, no se debería depender indebidamente de esta información hacia el futuro. Tal información se refiere únicamente a la fecha de este comunicado de prensa, y la Compañía no necesariamente actualizará esta información, salvo en la medida requerida por las leyes de valores.

Esta MD&A (Discusión y Análisis Gerencial) contiene información hacia el futuro en varios lugares, tales como declaraciones relativas a: la finalización del estudio de factibilidad del Proyecto Fruta del Norte gastos de exploración y desarrollo, así como los costos de recuperación, la negociación y firma del acuerdo de protección de inversiones, la firma de un acuerdo de explotación con el gobierno, planes de exploración, el tiempo y el éxito de los permisos y las aprobaciones reglamentarias, fuentes futuras de liquidez, gastos y requerimientos de capital, expectativas sobre los precios y costos en el mercado, desarrollo, construcción y operación del Proyecto Fruta del Norte, futuros pagos y tasas de impuestos, flujos de efectivo y sus usos y estimaciones de Recursos Minerales.

No puede haber ninguna garantía de que tales declaraciones resulten ser exactas, ya que los resultados reales de Lundin Gold y los eventos futuros podrían diferir materialmente de los anticipados en esta información a futuro como resultado de los factores mencionados en la sección "Factores de riesgo" en el Formulario de Información Anual de Lundin Gold, con fecha 14 de marzo de 2016, disponible en [www.sedar.com](http://www.sedar.com).

Los resultados reales de Lundin Gold podrían ser materialmente diferentes que aquellos anticipados. La administración ha identificado los siguientes factores de riesgo que podrían tener un impacto material en la Compañía o en el precio de comercialización de sus acciones: la capacidad para adquirir financiamiento, el tiempo que demora la recepción de las aprobaciones regulatorias, permisos y licencias, los riesgos relacionados con la ejecución de negocios en un mercado emergente tal como la inestabilidad del gobierno y los disturbios civiles y la inestabilidad económica, las medidas requeridas para proteger a especies en peligro de extinción, títulos deficientes o vulnerables de concesiones mineras y derechos de superficie; el potencial de liquidaciones; volatilidad en el precio del mercado de las acciones de la Compañía; el riesgo para los accionistas de la dilución proveniente de futuros financiamientos de capital; el costo del cumplimiento o de no cumplir con las leyes pertinentes; la dificultad para cumplir con las regulaciones y las políticas gubernamentales cambiantes, incluyendo, pero sin limitarse a, el cumplimiento de las regulaciones medioambientales, de salud y de seguridad; la minería ilegal; la incertidumbre acerca de obligaciones por reclamos y clausuras, infraestructura no confiable y oposición local a la minería; la precisión de los estimados de los Recursos Minerales para el Proyecto Fruta del Norte y la dependencia de la Compañía en un solo proyecto; la volatilidad del precio del oro; la escasez de recursos, tal como el laboral y la dependencia en personal importante; la falta de historial operacional de la Compañía en Ecuador y un flujo de caja negativo; la deficiencia de las compañías de seguros; conflictos potenciales de interés de directores de la Compañía que están involucrados en negocios similares; limitaciones de comunicación y de controles internos; y la influencia potencial de los accionistas más grandes de la Compañía.